UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
NOTA ACLARATORIA N° 7 – LPN N° 108/2018

Asunción, 01 de noviembre de 2018

Señores
PRESENTE

En atención a lo establecido en la IAO 7.1 de la Sección I. Datos de la Licitación (DDL) del Pliego de Bases y Condiciones, para la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 108/2018 – PARA LA ADQUISICIÓN DE CÁMARAS CCTV, EQUIPOS DIRECCIONABLES PARA SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIO Y CONTROL DE ACCESOS – ID N° 351116,** aprobada por Resolución N° 15, Acta N° 60 de fecha 13 de setiembre de 2018 del Directorio de la Institución, cumplimos en realizar las siguientes aclaraciones:

Consulta
"LOTE N° 1 – SISTEMA DE MANEJO DE CONTROL DE ACCESO
Ítem 2 46191505-002 Lectora de proximidad según especificaciones.
Teniendo en cuenta que los paneles que son solicitan DEBEN ser compatibles con el tipo de lectora que actualmente tiene el BCP, le solicitamos que el lote 1 sea adjudicado por ítems, pudiendo así poner énfasis en un producto de última tecnología compatible 100% con los paneles y tarjetas que actualmente posee el BCP y permita seguir migrando a nuevas tecnologías sin tener que generar cambios el día que requieran actualizaciones".

Respuesta:
Favor ajustarse al sistema de adjudicación previsto para el presente llamado, considerando que el objetivo de la presente contratación es adquirir un sistema compuesto de los ítems que conforman el Lote.

MARIANO VIVEROS PINEDA
Director Departamento de Seguridad

Atentamente.

María Emilia Acha
Encargada de Despacho
Unidad Operativa de Contratación

Silvia Patricia Núñez
Gerente
Gerencia de Patrimonio y Logística